

Villahermosa, Tabasco, a 09 de mayo de 2019

**Instalación del Comité de Transparencia del Sujeto Obligado, denominado  
Instituto de Formación para el Empleo del Estado de Tabasco  
IFORTAB**

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO

Lista de Asistencia y Declaratoria de Quorum Legal.

SEGUNDO

Exposición de Motivos

TERCERO

Estructura orgánica del Comité.

CUARTO

Integración formal del Comité.

QUINTO

Instalación y toma de protesta del Comité.

SEXTO

Clausura.



**ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO TABASCO.**

**Fecha: 09 de mayo de 2019**

**Lugar:** Oficinas que ocupa el Instituto de Formación para el Trabajo del Gobierno del Estado ubicadas en Av. Paseo Tabasco #412. Colonia Centro; Villahermosa, Tabasco C.p. 86100.

**Inicio:** 10:00 horas

**Asistentes:** 4

**Clausura:** 11:00 horas

**No. De Acta:** CT-IFORTAB/001/2019

En la Ciudad de Villahermosa, Tabasco, siendo las 10:00 horas del día 09 de mayo de del 2019, reunidos en el lugar que ocupa la oficina del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, ubicada en Av. Paseo Tabasco #412. Colonia Centro; Villahermosa, Tabasco; C.P. 86100.; comparecen el **Dr. Ariel Enrique Cetina Bertruy, como Director General del Instituto de Formación para el Trabajo del Gobierno del Estado, L.C.P. Rubí Larios Rodríguez; Director Administrativo, (Presidente del Comité);** ); Lic. Carlos Pulido de la Fuente (Secretario del Comité de Transparencia); L.C.P. Sabino Rodríguez Martínez Jefe del Departamento de Contabilidad (Vocal), con la finalidad de llevar a cabo la instalación del nuevo Comité de Transparencia; en virtud de lo establecido en el Acuerdo Extraordinario 141, donde se abroga el acuerdo 7972. Por lo cual se Restituye completamente las funciones, proyectos y prerrogativas del Instituto de Formación para el Trabajo. Para dar cumplimiento a las disposiciones establecidas en los artículos 25 fracción I<sup>1</sup>, 47 y 48<sup>2</sup>, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tabasco; por lo que se propone instalar el Comité de Transparencia del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, bajo lo siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- PRIMERO** Lista de Asistencia y Declaratoria de Quorum Legal.
- SEGUNDO** Exposición de Motivos
- TERCERO** Estructura orgánica del Comité.
- CUARTO** Integración formal del Comité.
- QUINTO** Instalación y toma de protesta del Comité.
- SEXTO** Clausura.

<sup>1</sup> ... Constituir el Comité de Transparencia, las Unidades de Transparencia y vigilar su correcto funcionamiento de acuerdo a su normatividad interna.

<sup>2</sup> ... El Comité de Transparencia sesionará legalmente previa existencia del quórum, que se constituirá con al menos dos terceras partes de sus integrantes, el cual adoptará sus resoluciones por mayoría de votos. En caso de empate, el Presidente tendrá voto de calidad. A sus sesiones podrán asistir como invitados aquellos que sus integrantes consideren necesarios, quienes tendrán voz pero no voto.

## DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

**PRIMERO.** Se procede al pase de lista de asistencia, encontrándose presentes el **Dr. Ariel Enrique Cetina Bertruy, como Director General del Instituto de Formación para el Trabajo, la L.C.P. Rubí Larios Rodríguez, Directora de Administración del IFORTAB, el Lic. Carlos Pulido de la Fuente, Jefe de la Unidad de Apoyo Jurídico del IFORTAB y el L.C.P. Sabino Rodríguez Martínez Jefe del Departamento de Contabilidad del IFORTAB;** habiendo quorum legal, se procede a dar lectura a los artículos 3 fracción IV, 25 fracción I, 47 y 48 todos de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tabasco, en la que se ordena la instalación del Comité de Transparencia, cuya constitución se encuentra establecida en el artículo 25 de la ley en comento.

**SEGUNDO.** Con fundamento en el artículo 47 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del estado de Tabasco, en cada Sujeto Obligado, se integra el Comité de Transparencia, colegiado e integrado por tres miembros, el cual tendrá acceso a la información, para determinar su clasificación, conforme a la normatividad previamente establecida por los Sujetos Obligados, para el resguardo o salvaguarda de la información.

**TERCERO.** El Comité de Transparencia del Instituto de Formación para el Trabajo, como **Órgano Colegiado**, el cual quedara integrado de la siguiente manera:

### INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE TABASCO:

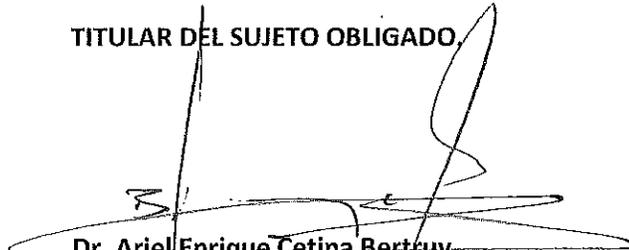
Presidente	L.C.P. Rubí Larios Rodríguez.
Secretario	Lic. Carlos Pulido de la Fuente.
Vocal	L.C.P. Sabino Rodríguez Martínez

**CUARTO:** En presencia del Director General del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco, en su carácter de Titular del Sujeto Obligado, se procede a la instalación y toma de protesta a los **CC C.P. Rubí Larios Rodríguez, Directora de Administración del IFORTAB, el Lic. Carlos Pulido de la Fuente, Jefe de la Unidad de Apoyo Jurídico del IFORTAB y el L.C.P. Sabino Rodríguez Martínez, Jefe del Departamento de Contabilidad del IFORTAB;** quienes a partir de hoy serán integrantes del Comité de Transparencia del Instituto de Formación para el Trabajo del Estado de Tabasco; declaran cumplir y hacer cumplir las disposiciones emanadas de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Tabasco. De esta manera, queda instalado formal y legalmente el Comité de Transparencia.

**QUINTO.** Una vez desahogado todos y cada uno de los puntos del orden del día y al no existir algún otro asunto que tratar, se declara formalmente cerrada la presente sesión del Comité de Transparencia y se procede a su clausura por parte del Presidente, siendo las 11:00 horas del día 09 de mayo del presente año; constante de tres fojas, firmando los que en ella intervinieron.



**TITULAR DEL SUJETO OBLIGADO**



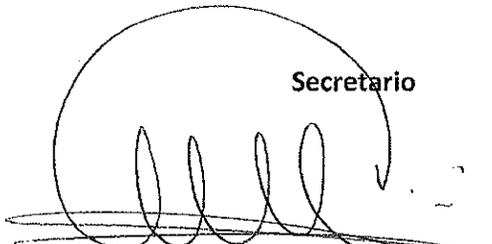
**Dr. Ariel Enrique Cetina Bertruy.**  
Director General del  
Instituto de Formación para el Trabajo.  
Diputado con Licencia a la LXIII Legislatura

**Presidente**



**L.C.P. Rubí Laríos Rodríguez.**  
Directora Administrativa del  
Instituto de Formación para el Trabajo

**Secretario**



**Lic. Carlos Pulido de la Fuente.**

Jefe de la Unidad de Apoyo Jurídico del  
IFORTAB

**Vocal**



**L.C.P. Sabino Rodríguez Martínez**

Jefe del Departamento de Contabilidad del  
IFORTAB

C.C.P. Dr. Ariel Enrique Cetina Bertruy Director General del Instituto de Formación para el Trabajo.  
C.C.P. C.P. Jesús Carlos Ibarra García De León Jefe De La Unidad De Transparencia  
C.CCP Archivo